



4.1.0.2. Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera



Radicado: 2-2025-041321  
Bogotá D.C., 7 de julio de 2025 09:49

Radicado entrada  
No. Expediente 32503/2025/OFI

**AVISO:**

**Asunto:** Oficio informativo proceso de cobro - Expediente 4488.

**Referencia:**

| Nombre               | Asunto  | Radicado      | Motivo    |
|----------------------|---|---------------|-----------|
| Oscar Ivan Benavidez | Citación Notificación de Mandamiento de Pago. Proceso Administrativo de Cobro Coactivo. Expediente 4488 | 2-2025-040497 | no reside |
| Oscar Ivan Benavidez | Citación Notificación de Mandamiento de Pago. Proceso Administrativo de Cobro Coactivo. Expediente 4488 | 2-2025-040492 | no reside |

La suscrita Coordinadora del Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera, publica el presente Aviso en cumplimiento del Artículo 69 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que el oficio referenciado fue devuelto por el motivo señalado en precedencia, situación que no permitió comunicar el documento del asunto.

A continuación, se inserta la comunicación.

-  
-  
-  
-  
-  
-

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

6E6+ Bm4T xHez EOvi l+v6 Qk4P 0VU=



Continuación oficio



4.1.0.2. Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera



Radicado: 2-2025-040492  
Bogotá D.C., 2 de julio de 2025 10:59

Señor:  
**OSCAR IVAN BENAVIDES GOMEZ**  
Correo electrónico: [b4prim13@gmail.com](mailto:b4prim13@gmail.com)  
Carrera 77 No. 18 51- Torre 8 apto 1403  
Bogotá D.C.,

Radicado entrada  
No. Expediente 31498/2025/OFI

**Asunto:** Citación Notificación de Mandamiento de Pago. Proceso Administrativo de Cobro Coactivo. Expediente 4488 de la Nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público contra el Señor OSCAR IVAN BENAVIDES GOMEZ.

Respetado señor Benavides,

De manera atenta le solicito comparecer a este Despacho, ubicado en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público piso 3º área de Subdirección-Jurídica de las instalaciones de la Carrera 8 No. 6 C- 38, Edificio San Agustín, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la presente comunicación, con el fin de recibir notificación personal del mandamiento de pago proferido en su contra, mediante la Resolución No 1534 de junio 27 de 2025.

De no comparecer en el término aquí estipulado, procederemos a notificarle por correo físico la decisión enviando a su dirección de notificaciones copia de la mencionada resolución, y se continuará con el proceso, de conformidad con lo señalado en el artículo 826 en concordancia con los artículos 565 y 569 del Estatuto Tributario y la Resolución 321 de 2007.

No obstante lo anterior, usted podrá autorizar ser notificado del presente mediante correo electrónico para lo cual deberá aceptar ser notificado por este medio informando su decisión a través del buzón de correo [relacionciudadano@minhacienda.gov.co](mailto:relacionciudadano@minhacienda.gov.co)

Cordialmente,

Cordialmente,

**LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ.**  
Coordinadora Grupo Peticiones, Consulta y Cartera.  
Subdirección Jurídica

Elaboró: *Steffani Paola Riveros Vasquez.*

Firmado digitalmente por: LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Página | 1

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**  
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00  
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Página | 2

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**  
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00  
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

6E6+ Bm4T xHez EOvi l+v6 Qk4P 0VU=  
Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

QR: qdHC6AH /0XITQ3 BZtg 4+wf  
Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



Continuación oficio



4.1.0.2. Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera



Radicado: 2-2025-040497  
Bogotá D.C., 2 de julio de 2025 11:04

Señor:  
**OSCAR IVAN BENAVIDES GOMEZ**  
Correo electrónico: [b4brim13@gmail.com](mailto:b4brim13@gmail.com)  
Calle 37 sur No 52a 74 Barrio Tejar  
Bogotá DC.,

Radicado entrada  
No. Expediente 31487/2025/OFI

**Asunto:** Citación Notificación de Mandamiento de Pago. Proceso Administrativo de Cobro Coactivo. Expediente 4488 de la Nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público contra el Señor OSCAR IVAN BENAVIDES GOMEZ.

Respetado señor Benavides,

De manera atenta le solicito comparecer a este Despacho, ubicado en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público piso 3º área de Subdirección-Jurídica de las instalaciones de la Carrera 8 No. 6 C- 38, Edificio San Agustín, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la presente comunicación, con el fin de recibir notificación personal del mandamiento de pago proferido en su contra, mediante la Resolución No 1534 de junio 27 de 2025.

De no comparecer en el término aquí estipulado, procederemos a notificarle por correo físico la decisión enviando a su dirección de notificaciones copia de la mencionada resolución, y se continuará con el proceso, de conformidad con lo señalado en el artículo 826 en concordancia con los artículos 565 y 569 del Estatuto Tributario y la Resolución 321 de 2007.

No obstante lo anterior, usted podrá autorizar ser notificado del presente mediante correo electrónico para lo cual deberá aceptar ser notificado por este medio informando su decisión a través del buzón de correo [relacionciudadano@minhacienda.gov.co](mailto:relacionciudadano@minhacienda.gov.co)

Cordialmente,

Cordialmente,

**LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ.**  
Coordinadora Grupo Peticiones, Consulta y Cartera  
Subdirección Jurídica

Elaboró: *Steffani Paola Riveros Vasquez.*

Firmado digitalmente por: LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Página | 1

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**  
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00  
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

6E6+ Bm4T xHez EOvi l+v6 Qk4P 0VU=  
Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



Continuación oficio

### **CONSTANCIA DE FIJACIÓN:**

El presente AVISO, por el cual se notifica el oficio referido se fija por el término de cinco (05) días en lugar visible al público del Edificio San Agustín, ubicado en la Carrera 8 No. 6 C 38 de Bogotá, el día 7 de julio de 2025 y en la Página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Firma: Liliana Maria Almeyda Gomez

Cargo: Coordinadora del Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera

---

### **CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:**

Se desfija el presente AVISO el día 14 de julio de 2025, por cuanto han transcurrido los cinco (05) días de que trata el Art. 69 C.P.A.C.A. Ley 1437 de 2011, en consecuencia, queda surtida la notificación del oficio aquí relacionado.

Firma: Liliana Maria Almeyda Gomez

Cargo: Coordinadora del Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera



6E6+ Bm4T xHez EOvi I+v6 Qk4P 0VU=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Firmado digitalmente por: LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

---

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071